

En los envíos de dinero, la ley está de tu lado

Paisano: ¡haz cuentas!



En mayo se registra, el mayor volumen de envíos de dinero por parte de mexicanos que viven en el extranjero. Hay muchas empresas que dan este servicio. Por fortuna, existe una manera de encontrar cuál de ellas te ofrece mayor beneficio integral. ¿Interesado? Sigue leyendo.



Este Día de las Madres, muchos querrán comprarle su regalo a mamá... incluso aquellos que no viven en el país. Tomando en cuenta que los mexicanos en Estados Unidos representan 30% de la población inmigrante¹, es fácil entender por qué en este mes aumentan las transferencias o envíos de dinero –las llamadas remesas– provenientes del país vecino. En mayo del año pasado, por ejemplo, ingresaron al país 2 mil 342 millones de dólares por este concepto, cifra 25% mayor al promedio mensual de 2012².

Para los que se quedan aquí, el primer indicio de que sus familiares llegaron y se encuentran bien son los envíos de dinero que, además, históricamente han sido una de las principales fuentes de ingreso de divisas

¹ Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2010, CONAPO.
² Cálculos con datos de Banxico.

en el país (junto con el turismo, las exportaciones del petróleo y la inversión extranjera directa).

Aunque existen más opciones, dos son las más utilizadas para realizar envíos de dinero: las

transferencias electrónicas

—depósitos de una cuenta bancaria a otra— y los famosos

money orders,

conocidos de este lado del Río Bravo como giros postales u órdenes de pago. De acuerdo con datos de Banco de México, la más usada es la primera, que representa 97.7%.

Esta clase de servicios es proporcionada tanto por empresas remeseras como por instituciones bancarias. Al ser un servicio de gran demanda, es lógico pensar que existe un gran abanico de opciones que pueden terminar por complicar la elección del servicio que más convenga.

Para ayudar al migrante y a su familia en esta tarea, **Profeco** y **Conducef** ofrecen dos herramientas muy útiles: "Quién es Quién en el Envío de Dinero" y "Remesamex".

Ambas surgen de la necesidad de abatir, mediante la transparencia en la información, dos proble-

mas específicos que antes existían en el envío de dinero: las altas comisiones cobradas por el servicio y el bajo tipo de cambio pagado a los beneficiarios en México.

Quién es Quién en el Envío de Dinero

Por medio de este programa, Profeco divulga la información sobre los costos y características de los servicios que ofrecen 21 compañías remeseras y algunas instituciones bancarias. Se puede consultar el monto de las comisiones, la rapidez y el tipo de cambio que aplica cada servicio para

que el usuario pueda seleccionar el que más le conviene.

El programa inició en 1998, únicamente con las ciudades de Chicago y Los Ángeles, debido a la alta presencia de mexicanos ahí; después se incorporaron siete más: Nueva York, Dallas, Miami, Houston, Sacramento, San

José e Indianápolis. Actualmente abarca un total de nueve ciudades y el sistema *Directo a México* (un servicio desarrollado por el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco de México, para enviar dinero desde una cuenta de entre las 351 instituciones estadounidenses

participantes, a una cuenta de cualquier banco en México o para cobrar en efectivo en cualquier sucursal de Telecomm-Telégrafos).



Desconfía si recibes:

- Un cheque o giro postal** a tu nombre, con instrucciones para cobrar el documento en tu banco.
- Las instrucciones** para engañar a alguna remesera, en realidad son un claro signo de advertencia de que algo no está bien.
- Una sugerencia de un extraño de enviar dinero** a un amigo o familiar; suelen utilizar identificaciones falsas para cobrar.
- Una llamada telefónica** informándote de que has ganado algún premio y debes enviar dinero para pagar impuestos, cargos aduaneros, etcétera.
- Un correo electrónico** que aparente ser de alguna remesera, sin importar lo verdadero que pueda parecer.

Fuente: MoneyGram.

Quién es Quién
en el envío de dinero

¿CÓMO SE USA?

1 Ingresas a: www.profeco.gob.mx

2 Selecciona la opción **Quién es Quién** del menú Educación y Divulgación.

3 Haz clic en la opción **Quién es Quién** en el Envío de Dinero (opción verde).

4 Selecciona la ciudad norteamericana de tu interés.

5 ¡Listo! Cada tabla muestra un ejemplo de un envío de 300 dólares, desde la ciudad seleccionada a México.



También puedes consultar esta información en el Portal del Consumidor (www.consumidor.gob.mx), o a través de los teléfonos: **5568 8722** y **01 800 468 8722**, lada sin costo, del interior de la República.

Remesamex

Por su parte, Condusef ofrece, en su página de internet, este sistema que está directamente enlazado a las áreas informáticas de las remeseras. Es una especie de calculadora, con el toque especial de que no sólo ofrece información en cuanto a rutas generales de los envíos de dinero, sino que va hasta el detalle. Por ejemplo, con ella se puede conocer cuánto cuesta enviar cierta cantidad de dinero desde una

esquina específica de Houston, Texas, a una esquina determinada en Uruapan, Michoacán.

En un inicio empezó a operar, principalmente, con información de Bancomer Transfer Services, Western Union y Bank of America, con las que se tenía más de 75% de los flujos de remesas de Estados Unidos a México. Paulatinamente, se fueron sumando otras empresas y hoy es un espacio abierto para que participe toda aquella institución que así lo desee.

¿Si el envío no tiene un feliz desenlace?

Antes de realizar cualquier operación de este tipo, hay que distinguir entre si se está usando el servicio de un establecimiento comercial o de una institución financiera, pues a cada una le aplica una regulación diferente y, en caso de problemas, sabrás a quién acudir: a Condusef si se trata de un banco o a Profeco si se trata de una empresa comercial.

Para cualquier reclamación, es imprescindible guardar el comprobante del envío y verificar cómo queda registrado en ese papel: nombre del destinatario, cantidades, costos y comisiones.



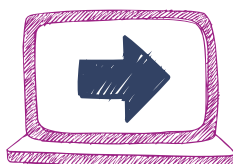
Tres aspectos básicos antes de enviar

Comunícate con tu familiar y analicen juntos los siguientes conceptos:

- 1. El tipo de cambio** con el cual se registrará la transacción.
- 2. La comisión.** Planear el envío con anticipación puede significar un ahorro, pues se evita recurrir a opciones inmediatas. Si bien dan un buen servicio en cuanto a rapidez, resultan más caros que otros.
- 3. La ubicación** desde donde se envía el dinero a México y la ubicación de quien realiza el cobro. ¿Por qué? Si aquella opción "económica" está en un lugar distante del que envía o el que recibe, el costo del transporte hacia allá puede "comerse" cualquier cantidad ahorrada.

Consejos de seguridad

- 1. Asegúrate de conocer** a la persona a la que le envías el dinero.
- 2. No envíes dinero con fines comerciales, sin tener un contrato** y pleno conocimiento de cuáles son tus derechos y obligaciones.
- 3. Nunca divulgues tu información** personal y financiera a terceros, ya que pueden hacer mal uso de ella.
- 4. No hagas envíos para tomar ofertas que suenen demasiado buenas** para ser verdad, realizar supuestas inversiones millonarias o participar en apuestas o juegos de azar.
- 5. Mantén comunicación constante con tu familiar** en México para que tenga los datos de la transferencia: cantidad exacta que enviarás, el tiempo que tardará en recibir el dinero y la cantidad total que deberá recibir en pesos mexicanos.



¿CÓMO SE USA?

1 Ingresa a:
www.condusef.gob.mx

2 Selecciona la opción **Simuladores y Calculadoras** y luego **Calculadora: Envíos de Remesas.**

3 Responde cuántos dólares deseas enviar o cuántos pesos quieres que reciban en México, y llena los datos de la dirección de origen y destino.

4 El sistema te arroja las opciones que existen en Estados Unidos para enviar dinero, según la dirección de origen, por:

- **Productos** que ofrecen, beneficios y tiempos de entrega.
- **Costos** por envío en dólares y el monto exacto que se recibiría en México en pesos.

5 Localiza las alternativas que tienes en México para cobrar el dinero, según la dirección de destino.



Entrevistas:
 · Martha Angélica Carrillo Alduenda, directora general de Estudios sobre Consumo de Profeco.
 · Marco Carrera Santa Cruz, director general de Educación Financiera de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
 · Luis Felipe Rodríguez, vicepresidente de Western Union en México.

Si tienes dudas, llama a **Condusef** al **01 800 999 8080** o al **53 400 999** en el D.F. y área metropolitana.